CONTRATO N° 03/2023

Entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, domiciliada en Mello esq. Iturbe de la ciudad de Pilar, República del Paraguay, representada para este acto por el Rector Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda, con Cédula de Identidad N° 1.444.987, denominada en adelante La Contratante, por una parte, y, por la otra, la firma PALMA MULTISERVICIOS, domiciliada en la calle José Félix Bogado c/ Estero Bellaco de la ciudad de Pilar, República del Paraguay, representada para este acto por su propietario el Señor Roberto David Olmedo, con Cédula de Identidad N° 2.466.452, denominada en adelante El Proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- Objeto del contrato

El objeto del contrato es: establecer los derechos y obligaciones que asumen La Contratante y El Proveedor, con relación al suministro de los bienes/servicios adjudicados, que se detallan en la PLANILLA DE ADJUDICACIÓN y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativa a la materia. –

2- Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3- Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

4- Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 426.991.-

5- Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 01/2023, convocado por el Rectorado de la UNP. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 175/2023.

Palma Multi Servicios
de Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · RECTORADO 1991

6- Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios:

N° de Orden	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Monto Total
	Mant. y reparación de Acondicionadores de Aire tipo Split de 12.000 BTU					
1	Provisión de gas refrigerante	kg.	Evento	1	121.600	121.600
2	Mano de obra por carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	28.300	28.300
3	Cambio de motor compresor	Unidad	Evento	1	584.900	584.900
4	Mano de obra por cambio de motor compresor	Unidad	Evento	1	227.400	227.400
5	Cambio de capacitor de arranque entre 20 uf y 60 uf.-	Unidad	Evento	1	77.800	77.800
6	Mano de obra por cambio de capacitor	Unidad	Evento	1	28.300	28.300
7	Cambio de aleta del ventilador del compresor	Unidad	Evento	1	153.300	153.300
8	Mano de obra por aleta del ventilador	Unidad	Evento	1	49.900	49.900
9	Cambio de motor ventilador del compresor	Unidad	Evento	1	124.100	124.100
10	Mano de obra por cambio de motor ventilador	Unidad	Evento	1	51.600	51.600
11	Cambio de plaqueta electrónica con control	Unidad	Evento	1	188.300	188.300
12	Mano de obra por cambio de plaqueta electrónica	Unidad	Evento	1	90.800	90.800
13	Cambio de turbina de evaporador	Unidad	Evento	1	147.400	147.400
14	Mano de obra por cambio de turbina de evaporador	Unidad	Evento	1	49.100	49.100
15	Cambio de motor del evaporador	Unidad	Evento	1	164.300	164.300
16	Mano de obra por cambio de motor evaporador	Unidad	Evento	1	50.800	50.800
17	Mano de obra por mantenimiento correctivo y limpieza del evaporador	Unidad	Evento	1	22.500	22.500
18	Mano de obra por montaje/desmontaje de acond. de aire Tipo Split	Unidad	Evento	1	235.800	235.800
	Mant. y reparación de Acondicionadores de Aire tipo Split de 18.000 BTU					
19	Provisión de gas refrigerante	kg.	Evento	1	121.600	121.600
20	Mano de obra por carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	29.100	29.100
21	Cambio de motor compresor	Unidad	Evento	1	690.000	690.000
22	Mano de obra por cambio de motor compresor	Unidad	Evento	1	244.100	244.100
23	Cambio de capacitor de arranque entre 20 uf y 60 uf.-	Unidad	Evento	1	77.800	77.800
24	Mano de obra por cambio de capacitor	Unidad	Evento	1	28.300	28.300
25	Cambio de aleta del ventilador del compresor	Unidad	Evento	1	159.300	159.300
26	Mano de obra por aleta del ventilador	Unidad	Evento	1	50.800	50.800
27	Cambio de motor ventilador del compresor	Unidad	Evento	1	150.800	150.800
28	Mano de obra por cambio de motor ventilador	Unidad	Evento	1	51.600	51.600
29	Cambio de plaqueta electrónica con control	Unidad	Evento	1	231.600	231.600
30	Mano de obra por cambio de plaqueta electrónica	Unidad	Evento	1	85.800	85.800

Palma Multi Servicios
de Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Verdad y Justicia
1991
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

31	Cambio de turbina de evaporador	Unidad	Evento	1	183.300	183.300
32	Mano de obra por cambio de turbina de evaporador	Unidad	Evento	1	50.800	50.800
33	Cambio de motor del evaporador	Unidad	Evento	1	166.800	166.800
34	Mano de obra por cambio de motor evaporador	Unidad	Evento	1	52.500	52.500
35	Mano de obra por mantenimiento correctivo y limpieza del evaporador	Unidad	Evento	1	226.600	226.600
36	Mano de obra por montaje/desmontaje de acond de aire Tipo Split	Unidad	Evento	1	245.800	245.800
	Mant. y reparación de Acondicionadores de Aire tipo Split de 24.000 BTU					
37	Provision de gas refrigerante	Kg.	Evento	1	121.600	121.600
38	Mano de obra por carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	29.900	29.900
39	Cambio del motor compresor	Unidad	Evento	1	818.300	818.300
40	Mano de obra por cambio de motor compresor	Unidad	Evento	1	246.600	246.600
41	Cambio de capacitor de arranque entre 20 uf y 60 uf.-	Unidad	Evento	1	79.400	79.400
42	Mano de obra por cambio de capacitor	Unidad	Evento	1	28.300	28.300
43	Cambio de aleta del ventilador del compresor	Unidad	Evento	1	170.100	170.100
44	Mano de obra por aleta del ventilador	Unidad	Evento	1	53.300	53.300
45	Cambio de motor ventilador del compresor	Unidad	Evento	1	173.300	173.300
46	Mano de obra por cambio de motor ventilador	Unidad	Evento	1	55.800	55.800
47	Cambio de Contactor	Unidad	Evento	1	93.300	93.300
48	Mano de obra por cambio de contactor	Unidad	Evento	1	32.400	32.400
49	Cambio de plaqueta electrónica con control	Unidad	Evento	1	304.900	304.900
50	Mano de obra por cambio de plaqueta electrónica	Unidad	Evento	1	85.800	85.800
51	Cambio de turbina del evaporador	Unidad	Evento	1	170.800	170.800
52	Mano de obra por cambio de turbina de evaporador	Unidad	Evento	1	53.300	53.300
53	Cambio de motor del evaporador	Unidad	Evento	1	183.300	183.300
54	Mano de obra por cambio de motor evaporador	Unidad	Evento	1	54.100	54.100
55	Mano de obra por mantenimiento correctivo y limpieza del evaporador	Unidad	Evento	1	229.100	229.100
56	Mano de obra por montaje/desmontaje de acond de aire Tipo Split	Unidad	Evento	1	254.100	254.100
	Mant. y reparación de Acondicionadores de Aire tipo Split de 36.000 BTU					
57	Provision de gas refrigerante	Kg.	Evento	1	86.600	86.600
58	Mano de obra por carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	18.300	18.300
59	Cambio del motor compressor	Unidad	Evento	1	633.300	633.300
60	Mano de obra por cambio de motor compresor	Unidad	Evento	1	173.300	173.300
61	Cambio de capacitor de arranque entre 20 uf y 60 uf.-	Unidad	Evento	1	53.600	53.600
62	Mano de obra por cambio de capacitor	Unidad	Evento	1	18.300	18.300

Palma Multi Servicios
de Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
RECTORADO
1991

63	Cambio de aleta del ventilador del compresor	Unidad	Evento	1	109.300	109.300
64	Mano de obra por aleta del ventilador	Unidad	Evento	1	33.300	33.300
65	Cambio de motor ventilador del compresor	Unidad	Evento	1	111.600	111.600
66	Mano de obra por cambio de motor ventilador	Unidad	Evento	1	35.000	35.000
67	Cambio de Contactor	Unidad	Evento	1	60.000	60.000
68	Mano de obra por cambio de contactor	Unidad	Evento	1	21.600	21.600
69	Cambio de plaqueta electrónica con control	Unidad	Evento	1	243.300	243.300
70	Mano de obra por cambio de plaqueta electrónica	Unidad	Evento	1	61.600	61.600
71	Cambio de turbina del evaporador	Unidad	Evento	1	121.600	121.600
72	Mano de obra por cambio de turbina de evaporador	Unidad	Evento	1	35.000	35.000
73	Cambio de motor del evaporador	Unidad	Evento	1	125.000	125.000
74	Mano de obra por cambio de motor evaporador	Unidad	Evento	1	35.000	35.000
75	Mano de obra por mantenimiento correctivo y limpieza del evaporador	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
76	Mano de obra por montaje/ desmontaje de acond. De aire Tipo Split	Unidad	Evento	1	183.300	183.300
	Mant. y reparación de Acondicionadores de Aire tipo Split de 60.000 BTU					
77	Provision de gas refrigerante	kg.	Evento	1	123.300	123.300
78	Mano de obra por carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	33.300	33.300
79	Cambio del motor compressor	Unidad	Evento	1	2.141.600	2.141.600
80	Mano de obra por cambio de motor compresor	Unidad	Evento	1	664.100	664.100
81	Cambio de aleta del ventilador del compresor	Unidad	Evento	1	263.300	263.300
82	Mano de obra por aleta del ventilador	Unidad	Evento	1	63.300	63.300
83	Cambio de motor ventilador del compresor	Unidad	Evento	1	261.600	261.600
84	Mano de obra por cambio de motor ventilador	Unidad	Evento	1	66.600	66.600
85	Cambio de Contactor	Unidad	Evento	1	97.600	97.600
86	Mano de obra por cambio de contactor	Unidad	Evento	1	35.800	35.800
87	Cambio de plaqueta electrónica con control	Unidad	Evento	1	494.100	494.100
88	Mano de obra por cambio de plaqueta electrónica	Unidad	Evento	1	95.800	95.800
89	Cambio de turbina del evaporador	Unidad	Evento	1	273.300	273.300
90	Mano de obra por cambio de turbina de evaporador	Unidad	Evento	1	68.300	68.300
91	Cambio de motor del evaporador	Unidad	Evento	1	259.100	259.100
92	Mano de obra por cambio de motor evaporador	Unidad	Evento	1	68.300	68.300
93	Mano de obra por mantenimiento correctivo y limpieza del evaporador	Unidad	Evento	1	314.100	314.100
94	Mano de obra por montaje/desmontaje de acond. de aire Tipo Split	Unidad	Evento	1	369.100	369.100
	TOTAL					**16.482.100**

Palma Multi Servicios
de Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes diez y seis millones cuatrocientos ochenta y dos mil cien. -

*Monto mínimo	Gs. 10.000.000.
*Monto máximo	Gs. 20.000.000.

El monto mínimo asciende a la suma de guaraníes diez millones y el monto máximo es de guaraníes veinte millones. -

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

7- Vigencia del Contrato
La vigencia del presente contrato será: Hasta el 31 de diciembre de 2023.-

8- Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios
Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9- Administración del Contrato
La administración de éste contrato estará a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNP.

10- Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11- Multas
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

12- Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

Palma Multi Servicios
de Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Libertad y Justicia · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · 1991 · RECTORADO

13- Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14- Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15- Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Pilar, República del Paraguay al día 29 mes Mayo y año 2023.

Roberto David Olmedo
PROVEEDOR
Palma Multi Servicios
de Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernantes el Mundo · 1991 RECTORADO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda
RECTOR
CONTRATANTE